

## Estima Hacienda que Jalisco pagaría en 13 años

# Durará deuda 2 sexenios

Paulina Martínez

Jalisco tardaría por lo menos dos sexenios en pagar el monto de deuda acumulada hasta 2012, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En un análisis que publicó la dependencia federal el 21 de noviembre de este año, el plazo de vencimiento calculado por el

monto de la deuda en la entidad es de 13 años, que está por arriba de otros 11 Estados.

Hasta octubre, Jalisco sumaba 14 mil 276 millones de deuda sin considerar el crédito quirografario por mil 400 millones de pesos, según datos de Hacienda.

Este análisis fue realizado antes de que la empresa Fitch Ratings diera al Gobierno del Estado el nivel más bajo en su calificación

crediticia por el incumplimiento de la Administración de Emilio González Márquez en el pago de la deuda adquirida por los Juegos Panamericanos.

La calificadora informó que después de no pagar el 21 de diciembre un crédito al Banco Interacciones, la calificación de Jalisco bajó a D, que significa incumplimiento, cuando antes tenía A+, que es para Estados que tienen una sólida calidad crediticia.

Según Hacienda, la deuda de Jalisco equivale al 3 por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB), que es igual al promedio nacional.

Además, en este análisis se señala que la deuda del Estado representa el 83.6 por ciento de las participaciones federales que recibe si se pagara en un año, un poco más que la media nacional, que es del 75.5 por ciento, y mucho menor que Coahuila, la entidad más endeudada del País, en la que sus pasivos representan el 299 por ciento.

Menciona que desde 1994 a la fecha, la deuda de los Estados y Municipios del País se ha incrementado de 50 mil millones de pesos a 450 mil millones de pesos en gran medida por la apertura de los mercados financieros que permiten la participación de entidades públicas.

### FALTA CIUDADANIZAR

La SHCP publicó un informe sobre el cumplimiento de las entidades respecto a un decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, que pide a los Estados transparentar sus recursos, así como operar presupuestos basados en resultados y un sistema de evaluación del desempeño.

En este rubro, se señala que aunque Jalisco es de los Estados más avanzados en cumplir con el nuevo sistema de contabilidad y con la transparencia en la información, hace falta que se incluya la opinión de los ciudadanos en los presupuestos y que los datos se presenten en un lenguaje accesible a ellos.